

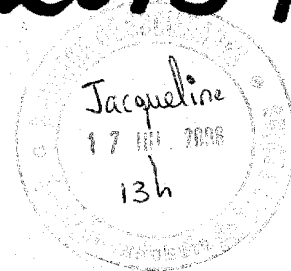


La voz del orgullo nacional

Es la nueva
24-07-06

qms

20137



\$100

Quito, 14 de Julio 2.006

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.

De mis consideraciones:

Dr. Ángel Costta García, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Radio HIT S.A., tengo ha bien notificar a usted para los fines legales consiguientes que la Accionista única de mi representada, la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, transfirió con fecha 10 de julio del 2.006, Diez Acciones de la siguiente manera:

Dr. Galo Gustavo Alarcón Costta, portador de la cedula de identidad 170467536-0, cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una

Lcdo. César Aníbal Baño, portador de la cedula de identidad 0200411155, cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una.

En consecuencia de esta transferencia el capital social de la Compañía Radio HIT S.A., queda conformada de la siguiente manera.

ACCIONISTA	CAPITAL	No ACCIONES
FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO.	5.230	5.230
DR. GALO GUSTAVO ALARCO COSTTA	5	5
Lcdo. CESAR ANIBAL BAÑO	5	5
TOTAL	5.240	5.240

Por lo anotado anteriormente mucho agradeceré a usted se sirva ordenar a quien corresponda se tome nota de la transferencia de acciones en los respectivos archivos.

Por la atención que de a la presente me suscribo de usted

Atentamente

OK

Dr. Ángel Costta García
GERENTE GENERAL

OK. Ingresada al sist
24-VII/06
J. J. J.